

C.E.I.P. LO MILLARES

a/a "Claustro de profesores/as"

Ante la inminente apertura de la **convocatoria**, el próximo 15 de Septiembre para que los I.E.S. soliciten acogerse a los **Programas De Bilingüismo**, un grupo de Padres y Madres del I.E.S. Al-Andalus, en concreto de 1º de Bachiler y de la E.S.O., nos dirigimos al claustro de profesores/as del C.E.I.P. "Los Millares" solicitando su colaboración y apoyo para poder acogernos a éste Programa que por parte de la Consejería de Educación pone a disposición de los Institutos, ante la necesidad cada vez más evidente y necesaria para que los/as alumnos/as de nuestra Comunidad puedan ir becados/as con estancias en el extranjero y formación en los países de origen donde se habla el idioma que nuestros hijos e hijas están estudiando como primer idioma.

La Consejería es consciente, así como los docentes , padres y madres que la mejor forma de aprender un idioma es tener la necesidad de hablarlo, desenvolverte en otro idioma. Por éste motivo la Administración quiere fomentar el bilingüismo con la puesta en marcha de éstos programas y que ya recoge el **Nuevo Proyecto de la Ley de Educación**.

La normativa que desarrolla éstos Programas, exige que los I.E.S. estén vinculados a Centros de Primaria, **motivo por el cual pedimos vuestra colaboración**.

Con vuestro apoyo no solo podríamos optar a éste Programa, también se conseguiría que los/as alumnos/as del Colegio "Los Millares" **pasaran directamente al I.E.S. Al-Andalus**, sin aplicar el baremo que existe actualmente, que puede provocar que los/as alumnos/as del Colegio los separen y vayan a los dos I.E.S. existentes en la zona. Circunstancia por la que en su día luchamos ante el Delegado Provincial de Educación en Almería, cuando pertenecíamos a la Asociación de Padres y Madres del C.E.I.P. "Los Millares" , por considerar que nuestros hijos e hijas iban muy bien preparados/as por el Colegio y comprobamos que el Instituto que más medios tenía era el "Al-Andalus", por lo que no queríamos que los alumnos/as se disgregaran en éstos dos Centros.

Somos conscientes que pueden faltar medios humanos y materiales en el Colegio, motivo por el cual estaríamos dispuestos a gestionar todo lo que fuese necesario ante la Delegación de Educación.

Es reconocido por todos los padres y madres que hemos tenido a nuestros hijos e hijas en el Colegio "Los Millares", **la gran implicación del profesorado** en la educación de nuestros hijos/as. Siempre ha sido un colegio pionero en asumir y luchar por todos los medios que la Consejería, a través de la D.P. de Educación ponía disposición de los Centros, de ahí el prestigio que tiene el Colegio.

El hecho de **no apoyar este Programa de Bilingüismo, supondría una discriminación de nuestros hijos e hijas** por no poder participar en el mismo, con respecto a otros centros que ya lo tienen concedido.

Nos consta, por habernos puesto en contacto con la funcionaria que en la Delegación gestiona estos Programas, la Sra. Angela, que el **Proyecto presentado en dos ocasiones por el I.E.S. "Al-Andalus", ha sido el mejor con diferencia de los presentados en Almería y provincia**, hasta el punto de intentar que la Consejería lo autorizase sin estar vinculado a un Centro de Primaria. La respuesta fue negativa por considerar la Administración que era un requisito indispensable para la concesión del mencionado programa. Las dos veces por lo tanto fue desestimado por no contar con el apoyo del Colegio.

El **Baremo** para que los/as niños/as consigan estas Becas **es pertenecer a un Instituto Bilingüe**, no que los niños/as estén en un programa bilingüe. Lo pueden comprobar consultando los listados publicados en la página Web de la Consejería (si no los tienen, se los podemos facilitar). Analizándolos, vemos que se les ha concedido la Beca a estudiantes que no tiene puntos en ningún apartado, como por ejemplo en el exp. Académico, solo con los puntos de centro bilingüe. **Los estudiantes del I.E.S. Al-Andalus**, a pesar de tener puntos en otros apartados han quedado fuera, no han sido seleccionados/as. De esta injusticia hay padres que han presentado reclamación a la Delegación y ésta a la Consejería y la respuesta es la misma, el centro tiene que estar vinculado a un Colegio de Primaria.

Por todo lo expuesto en este escrito, **solicitamos vuestro apoyo y "nos ofrecemos a realizar nosotros/as el Proyecto que tiene que presentar el Colegio."**

En espera de vuestra respuesta os damos las gracias de antemano tanto los padres y madres así como los/as antiguos alumnos/as del Colegio Los Millares.

En Almería a 17 de Septiembre de 2007